

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2882

Número de Repertorio: 6203

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2882 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316514072	CEDEÑO VELIZ KATHERIN GEORGINA	COMPRADOR
1312001066	ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4171130000	63906	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 02 diciembre 2021

Fecha generación: viernes, 03 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000050029



20211301008P01994



NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO
EXTRACTO

Escritura N°:	20211301008P01994						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (17:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312001066	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO VELIZ KATHERIN GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316514072	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2250.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211301008P01994
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (17:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/2/bTfAAeX9LmDToZHhhNIWRFuVx46518Hkx2NvtLiomnQpmDmNQUNxSUB
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



otorgue, me presentan la minuta del tenor siguiente: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase usted insertar una por la que conste el Contrato de Compraventa, la cual se realizara bajo la modalidad presencial, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a otorgar y celebrar el presente contrato de compraventa, por una parte, por sus propios derechos el señor **ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO**, en calidad de VENDEDOR; y por otra, la señora **KATHERIN GEORGINA CEDEÑO VELIZ**, en calidad de COMPRADORA. Los comparecientes a este acto son hábiles y capaces para obligarse y contratar libremente.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha, 17 de octubre del dos mil diecisiete, se encuentra inscrito el acto contenido en la primera copia de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada 29 de septiembre del dos mil diecisiete, en la Notaria Pública Sexta del Cantón Manta, en cuya oficina se archiva el original de dicho instrumento; y, a través del cual el señor **MANUEL BENITO VELASQUEZ CORNEJO**, da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO**, el Lote número TRES, Ubicado en el Sector la Travesía, de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Área Total: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Frente: Diez metros-Vía Manta-Santa Marianita; Atrás: Diez metros Alvarado Jorge; Derecho: Quince metros- Alvarado Jorge; Izquierdo: Quince metros- Velásquez Manuel. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes antes expuestos el VENDEDOR, señor **ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO**, libre y voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza tiene a bien dar en



venta a favor de la COMPRADORA señora **KATHERIN GEORGINA CEDEÑO VELIZ**, el bien inmueble descrito en la cláusula de los antecedentes Lote número TRES, Ubicado en el Sector la Travesía, de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Área Total: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Frente: Diez metros-Vía Manta-Santa Marianita; Atrás: Diez metros Alvarado Jorge; Derecho: Quince metros- Alvarado Jorge; Izquierdo: Quince metros- Velásquez Manuel. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAME. Venta que hace el VENDEDOR a favor de la COMPRADORA con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas, libre de gravamen, sin reservas ni limitaciones de ninguna clase, como cuerpo cierto.

CUARTA: PRECIO.- El precio del inmueble objeto de la presente compraventa, es la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 2.500,00)**, justo precio que LA COMPRADORA, paga al VENDEDOR de contado y en dinero en efectivo a la suscripción del presente contrato de compraventa, los mismos que declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular en lo posterior por este o por ningún otro concepto.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La venta del bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos, usos, costumbres servidumbres activas y pasivas, y sin, ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien el inmueble que compra. Sin perjuicio de lo anterior, EL VENDEDOR se obliga al saneamiento por los Vicios Redhibitorios y por la Evicción de Ley. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La compradora queda facultada

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOBUENO

NOP



para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de la presente Escritura Pública de Compraventa en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan y se ratifican en el contenido total de las cláusulas que anteceden por convenir a sus intereses, proceden a suscribirlo, no teniendo nada que reclamar ni en el presente, ni en el futuro. Para constancia de todo lo actuado lo suscriben en unidad de acto, en original y una copia de igual contenido. **OCTAVA.- RENUNCIAMIENTO.- EL VENDEDOR** manifiesta que el precio pactado es el justo y legal, y que no perjudica sus intereses, sin embargo renuncia a cualquier acción de lesión enorme. Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás formalidades de estilo para la completa validez de esta Escritura Pública.”.- Hasta aquí la minuta, que se encuentra firmada por **LUIS CARLOS ALCHUNDIA MENDOZA, ABOGADO PROFESIONAL CON MATRÍCULA 13-2016-95 FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellas que se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**


ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO

C.C. 131200106-6

VENDEDOR

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

NOP

Katherin Cedeno



KATHERIN GEORGINA CEDENO VELIZ

C.C. 131651407-2

COMPRADORA



[Handwritten signature of Atanacio Alfredo Limongi Santos]

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE FOJAS SELLADAS Y RUBRICADAS POR MI, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR EL SEÑOR ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO A FAVOR DE LA SEÑORA KATHERIN GEORGINA CEDEÑO VELIZ, EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000034632

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
53838	2021/11/04 15:05	04/11/2021 03:05:00p.m.	691778	
A FAVOR DE ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE C.I.: 1312001066				



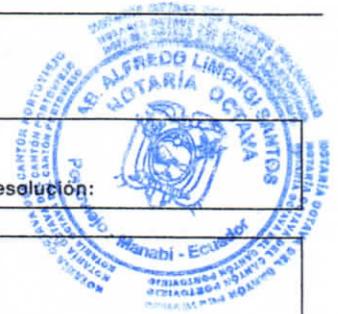
CERTIFICADO Nº 4057

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
SUBTOTAL 1	3.00	
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/12/04



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/044112
DE ALCABALAS**

Fecha: 11/04/2021

Por: 29.25

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 11/04/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-638202

Tradente-Vendedor: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

Identificación: 1312001066

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO VELIZ KATHERIN GEORGINA

Identificación: 1316514072

Teléfono:

Correo: sd@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 26/09/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-17-11-30-000	2250.00	150.00	LATRAVESIAPARROQUIASANTAMARIANITAPARTELOTE3	2,250.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	22.50	0.00	0.00	22.50
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	6.75	0.00	0.00	6.75
Total=>		29.25	0.00	0.00	29.25

Saldo a Pagar



De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 16 de la Ley Notarial Vigente, D.O.M.F., que el presente DOCUMENTO fue materializado de página Web y/o soporte electrónico, dejando como digital en mi archivo.

Portoviejo:

08 NOV 2021

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



N° 102021-045895
Manta, jueves 21 octubre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1312001066**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE. Que el presente DOCUMENTO fue materializado en página Web y/o soporte electrónico, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: 08 NOV 2021

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 21 noviembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



146518DEVPE3D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 082021-039452

N° ELECTRÓNICO : 212266

Fecha: 2021-08-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-11-30-000

Ubicado en: LA TRAVESIA PARROQUIA SANTA MARIANITA PARTE LOTE # 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312001066	ALVARADO CASTAÑO-ALVARO JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,250.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,250.00

SON: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021"



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE - Que el presente DOCUMENTO fue digitalizado en soporte web y/o soporte electrónico, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: 08 NOV 2021

Alfredo Limongi Santo

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140065PLXLAWT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-08 15:25:04



N° 112021-047021

Manta, jueves 04 noviembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-17-11-30-000 perteneciente a ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE con C.C. 1312001066 ubicada en LA TRAVESIA PARROQUIA SANTA MARIANITA PARTE LOTE # 3 BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,250.00 DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, COYFE, con el presente DOCUMENTO fue materializado de forma Web y/o soporte electrónico, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: 08 NOV 2021

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVIO DE PORTOVIEJO



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



147644JUOLQXT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

63906



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21023391
Certifico hasta el día 2021-09-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4171130000

Fecha de Apertura: martes, 17 octubre 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en el Sector la Travesía, de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES: Parte del Lote numero TRES, Ubicado en el Sector la Travesía, de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Área Total: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Diez metros-Vía Manta-Santa Marianita

Atras: Diez metros Alvarado Jorge

Derecho: Quince metros- Alvarado Jorge

Izquierdo: Quince metros- Velasquez Manuel

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3239 martes, 17 octubre 2017	85455	85473

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 octubre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Parte del lote numero TRES, Ubicado en el Sector la Travesía, de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Área Total: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELASQUEZ CORNEJO MANUEL BENITO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican. De acuerdo a lo que determina el numeral 5, artículo 15 de la Ley de Registro de la Propiedad, el presente documento fue materializado en papel, web y e soporte electrónico, dejando copia digital en el archivo.

Emitido el 2021-09-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21023391 certifico hasta el día 2021-09-27, la Ficha Registral Número: 63906.

Portoviejo: 08 NOV 2021
Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVA DE PORTOVIJO



NIP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, D.O. FE.- Que el presente DOCUMENTO fue materializado en página Web y, o soporte electrónico, dejando copia original en el archivo.

Portoviejo:

08 NOV 2021

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIÉJO



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 1 7 4 5 0 2 0 L B 0 X





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312001066

Nombres del ciudadano: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVARADO MARCILLO JORGE IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTAÑO ALONSO FRANCISCA EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 216-642-69098



216-642-69098

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312001066

Nombre: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 216-642-69121



216-642-69121



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131200106-6

APellidos y Nombres: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

Lugar de Nacimiento: MANTA

Fecha de Nacimiento: 1995-08-18

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: ALVARADO MARCILLO JORGE IGNACIO

APellidos y Nombres de la Madre: CASTAÑO ALOHSA FRANCISCA EMPERATRIZ

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2018-11-26

Fecha de Expiración: 2028-11-26

E43334322

00708747

Alvaro Jose Alvarado Castaño



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARRROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0004 MASCULINO

ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

N. 58015501

CC No. 1312001066



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

CIUDADANÍA O:

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUFRAO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2021

Alfredo Limongi Santos



NIP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 19 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE, que la presente COPIA, hecha a fe de conformidad con la corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, del año copia digital en mi archivo.

08 NOV 2021

Portoviejo:

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316514072

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VELIZ KATHERIN GEORGINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO GARCIA YORYI RODOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELIZ TUAREZ VICENTA HERLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO



Katherin Cedeño

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 212-642-68958



212-642-68958

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1316514072

Nombre: CEDEÑO VELIZ KATHERIN GEORGINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 216-642-68980



216-642-68980



CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CEDEÑO VELIZ KATHERIN GEORGINA**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 FECHA DE NACIMIENTO: **26 JUN 1999**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO**
 FIRMA DEL TITULAR: *Katherin Cedeno*
 NÚMERO: **NUL1316514072**
 N° DOCUMENTO: **002610117**
 FECHA DE VENCIMIENTO: **10 ABR 2031**
 NAT/CAN: **538073**

NOTARÍA OCTAVA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDEÑO GARCIA YORYI RODOLFO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VELIZ TUAREZ VICENTA HERLINDA**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**
 CÓDIGO DACTILAR: **E133312222**
 TIPO SANGRE: **O+**
 DONANTE: **SI**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **PORTOVIEJO 10 ABR 2021**
 DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*
 I<ECU0026101174<<<<<<1316514072
 9906297F3104105ECU<SI<<<<<<<<4
 CEDEÑO<VELIZ<<KATHERIN<GEORGIN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
 PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **PORTOVIEJO**
 PARROQUIA: **ANDRES DE VERA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0016 FEMENINO**
 C.C.N. **1316514072**
CEDEÑO VELIZ KATHERIN GEORGINA

Ab. Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO
[Firma]
 PRESIDENTE DE LA J

NOP De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA es una exactitud conformada y con copia al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, adjunto copia digital en mi archivo.
 Portoviejo: **08 NOV 2021**
Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
AB. ALFREDO LIMONGI SANTOS
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO
 Manabí - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO